TICKERPHONE DISTRIBUIDORES Y COMISIONES C.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 30 días del mes de Abril 2020, a las 13:00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en la calle General Franco N. 100 y Olmedo, Oficina 3, se reúne la junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía TICKERPHONE C.A., con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General, y del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y resolver acerca de la aprobación del balance General, estado de perdida y ganancia del ejercicio económico 2019

La señora secretaria procede a tomar lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
MAURO EFRAIN ALCIVAR RUEDA	400	$400.00
ROSERO MORENO JORGE ABRAHAM	400	$400.00
TOTAL	800	US $800.00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

El Señor secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de compañías. Se deja constancia que el comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado. Se declara instalada la sesión presidida y actuando de presidente y secretaria de la junta, en su orden respectivamente, el señor Mauro Alcivar Rueda y la Secretaria la señora María Fernanda Espinal Merchán.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2019.- Se da lectura en alta voz el informe del gerente general, del comisario, correspondiente al ejercicio 2019. La Junta Gerente luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobarlos.

TICKERPHONE DISTRIBUIDORES Y
COMISIONISTAS C.A.
RUC N. 0992975377001

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE OERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXO AL EJERCICIO 2019.- Se da lectura al balance General, Estado de pérdidas y ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio 2019, cuya utilidad antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la renta es de 1190.81. Luego de ser sometidos a consideración de la junta General de Accionistas, esta resuelve unánimemente aprobar el balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

a) Informe del Gerente General;
b) Informe del Comisario;
c) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2019
d) Nombramientos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por la unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

SR. MAURO ALCIVAR RUEDA
PRESIDENTE
C.I. 0919391086

SRA. MARIA FERNANDA ESPINAL
SECRETARIA DE LA JUNTA
C.I 0922301064